

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 428 OUILLON, martes 1 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO/MUNICIPAL A:

SR (ES) : MUÑOZ VALENZUELA NORMA DEL CARMEN ♥

RUT: 7.638.485-1

LA SUMA DE \$:195.000 4

3 10-437

Y SON: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

NORMA DEL CARMEN MUÑOZ VALENZUELA, PAGO DE FACTURA Nº 545, POR DELANTALES PARA ALUMNOS DE PRE-BASICO DE LA ESC F-347 . EL CASINO, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152202002 1110202

C.COSTO DENOMINACION

010147 Vestuario, Accesorios y P:

195.000

Banco Estado SEP

HABER

RUT

DCTO.

7638485-1

195.000 7638485-1

TOTALES :

195.000

DEBE

195.000



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME